

Apuesta por estilos de vida saludable: la FEMP y Sanidad suscriben dos convenios de colaboración

Un convenio programa en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para impulsar la creación y rehabilitación de entornos saludables, y un segundo acuerdo destinado a potenciar la actividad de la Red Española de Ciudades Saludables (RECS) de la FEMP, marcan el compromiso que el 19 de julio sellaron el Presidente de la FEMP y la Ministra de Sanidad. Para Abel Caballero, “los acuerdos refrendan el compromiso del Gobierno de España con las Entidades Locales”. Para Carolina Darias, “las ciudades son, por encima de todo, espacios para la promoción de la salud”.



A. Junquera

El Presidente de la FEMP, Abel Caballero, y la Ministra de Sanidad, Carolina Darias, suscribieron en la sede de la FEMP, dos convenios de colaboración: uno, en el marco del PRTR y financiado con Fondos Europeos, para favorecer acciones destinadas a impulsar estilos de vida saludable desde los Gobiernos Locales; y otro acuerdo dirigido a potenciar la actividad de la Red Española de Ciudades Saludables, RECS, de la FEMP, y la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención.

La firma de ambos acuerdos viene a “refrendar el compromiso del Gobierno de España con las Entidades Locales”, según destacó el Presidente de la FEMP. A su juicio, la firma de ambos convenios y las líneas de colaboración previstas en los mismos evidencian “la relación directa que existe con el Gobierno” y los municipios, una relación que ya se manifiesta con la participación del propio Presidente de la Federación en el Consejo Interterritorial de Salud y que viene a reconocer “el papel vertebrador de las Entidades Locales y su capacidad para tejer redes”.

“Las ciudades son muchas cosas pero, por encima de todo, son espacios para la promoción de la salud”, subrayó la Ministra, para quien la colaboración establecida con la FEMP viene a “reforzar la capacidad dinamizadora del Ministerio”. Darias destacó la relevancia de las Enti-

dades Locales a estos efectos e insistió en su “proximidad y compromiso en la mejora de la vida de las personas”. Aseguró que las ciudades son los espacios de vida y convivencia que “juegan un papel decisivo en la salud y la prevención de enfermedades”.

Promover estilos de vida saludable

El primero de los acuerdos firmados es un convenio programa se inscribe en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y estará financiado con Fondos Europeos Next Generation EU. Su objetivo de promover estilos de vida saludable y se llevará a cabo a través de la creación o rehabilitación de entornos saludables.

Los entornos a los que se hace referencia son, entre otros, infraestructuras para la realización de actividad física al aire libre, tanto funcional como recreativa; infraestructuras de fomento del uso de la bicicleta (que no resten espacio al uso peatonal); rutas o circuitos saludables, seguros y accesibles; creación de espacios saludables que potencien la actividad física y la salud -entre otras, ampliación de aceras-; y otras actuaciones para la promoción de estilos de vida saludables en la infancia y la adolescencia, como el diseño de itinerarios seguros a pie y en bicicleta, espacios peatonales y de juego activo seguro o el calmado del tráfico en los alrededores de centros escolares, en definitiva, “potenciación de la actividad al aire libre”, en palabras de la Ministra Darias.



El Presidente de la FEMP y la Ministra de Sanidad, junto a la Secretaria de Estado de Sanidad, Silvia Calzón, y el Alcalde Burgos y Presidente de RECS, Daniel de la Rosa.



Impulso a la Red Española de Ciudades Saludables

La colaboración con el Ministerio también se extiende al acuerdo anual para potenciar la Red Española de Ciudades Saludables de la FEMP y, con ello, la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención (EPSP). La Red está formada por casi 400 Entidades Locales comprometidas con el proyecto Healthy Cities de la Organización Mundial de la Salud.

Las actuaciones previstas se orientan al desarrollo de actividades de promoción de la salud y prevención de las enfermedades desde la óptica local, *“con un enfoque multiestratégico, interdisciplinar e intersectorial dirigido tanto a las personas como a las comunidades, a los entornos donde viven y trabajan, y basados en el respeto a la salud desde todas las políticas locales”*. Temáticas como la prevención del tabaquismo, consumo de alcohol, realización de actividad física, alimentación saludable, bienestar emocional, envejecimiento activo y saludable e infancia saludable forman parte del abanico propuesto en el que también se plantea el intercambio de experiencias y buenas prácticas y la difusión de estilos de vida.

De entre todas las temáticas, el Presidente de la FEMP y la Ministra Darías, destacaron las relativas al bienestar emocional y la prevención del suicidio, la obesidad infantil y la estrategia Fast Track Cities, orientada a la erradicación de VIH y de su estigma social.

LA FEC Y LA FEMP PROMOCIONAN LA SALUD CARDIOVASCULAR DE LA POBLACIÓN

Los Presidentes de la FEMP y la Fundación Española del Corazón (FEC) firmaron en Vigo un acuerdo en virtud del cual llevarán a cabo acciones destinadas a prevenir la aparición de enfermedades cardiovasculares que, cada año, causan más de 120.000 muertes en nuestro país.

Entre otras cuestiones, el acuerdo promueve hábitos de vida saludables que prevengan este tipo de enfermedades, intercambio de experiencias, realización de jornadas y divulgación de materiales, así como campañas de sensibilización de la ciudadanía con participación en acciones globales como, por ejemplo, el encendido de edificios/lugares emblemáticos con motivo del Día Mundial del Corazón.

En el acto de la firma, Abel Caballero destacó el apoyo de la FEMP a esta iniciativa. Por su parte, el Dr. Andrés Íñiguez, Presidente de la FEC, subrayó que *“el acuerdo es un gran paso para la promoción y protección de la salud cardiovascular y el bienestar de todos los ciudadanos aplicado al ámbito más cercano, el de la vida diaria del propio municipio donde se vive. Pensamos que estas acciones contribuirán, entre otros beneficios, a tomar conciencia del enorme impacto negativo que causan las enfermedades cardiovasculares”*.

